

de Medicina y Cirujia, Reunida, y Revisada de Miguel Gutierrez de Cabiedes de qual se hizo Relacion y contesto el Ayuntamiento. Y habiendolo oido, admitio al dho dho al uso y coexercicio seu Arte, segun y como en dicho Titulo se contiene; y Acordo se copie en el Libro con. de Cassa R. deboliendole el original al Interesado con Testimonio de esta Resolucion.

Informe sobre  
sustido de Carne  
de Cabra en Alge  
zar.

En conformidad de lo resuelto en Cabildo de veinte del proximo Agosto, sobre la Instancia de los moradores de Algezar, para que continie la venta y consumo de Carne de Cabra en el, por todo el con. de mer.; se vio lo que informan en el asunto los Caballeros Comisarios de Abasto, a quienes se cometio dha Instancia; en q. manifestan no hallan reparo, en que se les conceda al dho suplicante la gracia que solicitan, antes de, les parece muy justa la pretension, por el beneficio que de ella conguen: Y el Ayuntamiento enterado de dho Informe, se conformo con el, y desde luego da permiso y licencia, a los Abastecedores de quatro especies de dho Lugar de Algezar, para que sigan sustiendo su recindario de la expresada Carne de Cabra, hasta el ultimo dia de este mes inclusive; y para que hagan constar a los Diputados del mismo esta gracia, se les libre Testimonio de esta